



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El pasado 11 de febrero de 2021, la entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena), publicaba la siguiente nota de prensa en relación con el proyecto de reconocimiento facial desplegado en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas:

“Aena forma parte de un consorcio participado por Iberia, Inetum y Thales para la realización de un proyecto de I+D, con el objetivo de buscar nuevas formas de operar en el sector del transporte aéreo, atendiendo a las nuevas medidas de seguridad sanitaria implantadas como consecuencia del Covid-19.

El proyecto propuesto permite la detección biométrica de los pasajeros gracias al uso de equipos móviles tipo tablet, lo que mejorará su experiencia de viaje en el



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

aeropuerto, al agilizar todo el proceso y eliminar cualquier tipo de contacto físico, lo que incrementa aún más la seguridad en todos los trámites aeroportuarios.

El uso de dichos equipos móviles también incorpora el concepto de movilidad, de manera que con un número reducido de equipos se podrá operar una gran cantidad de vuelos y destinos diferentes. Además, el sistema permitirá mejorar las capacidades de detección, llegando a identificar a un pasajero incluso con la mascarilla de protección.

Esta iniciativa ha recibido el apoyo del CDTI (Centro para el desarrollo tecnológico industrial), a través del programa de cooperación I+D, contribuyendo así a la mejora del nivel tecnológico y la digitalización de las empresas españolas mediante el desarrollo de propuestas basadas en la innovación.

Para este proyecto de I+D y en cumplimiento con las nuevas medidas de seguridad sin contacto, la plataforma de reconocimiento facial desplegada en el Aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas, que actualmente se encuentra en fase de prueba piloto, servirá de escenario para el desarrollo de las nuevas funcionalidades. Esto supone su integración en el proceso único de enrolamiento a través de una aplicación dedicada, controles de seguridad y embarque.

Con este objetivo, se ha unificado la contribución de empresas líderes en sus sectores para alcanzar los desarrollos y la validación tecnológica necesarios. Iberia, como aerolínea operadora, Inetum, como empresa integradora de sistemas; Thales, como proveedor de tecnologías biométricas y procesos de validación de identidad; y Aena, como gestor de

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_002932

C.DIP 91694 23/02/2021 10:55



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

aeropuertos, responsable de los sistemas de integración intermedios entre aerolínea y motor de biometría".¹

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué impacto económico tendrá para Aena la implantación de dicho sistema de reconocimiento facial?
2. ¿Cómo se garantiza el deber de privacidad y seguridad de los pasajeros por Aena en el uso de este sistema?
3. ¿Se va a ampliar dicho proyecto a otros aeropuertos de la red de Aena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2021.


Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX


Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX

¹ <http://www.aena.es/es/corporativa/piloto-reconocimiento-facial-desplegado-en-aeropuerto-as-madrid-barajas-se-amplia-ofrecer-viajeros-experiencia-biometrica-movil-sin-contacto.html?p=1237548067436> [fecha de consulta: 17 de febrero de 2021]

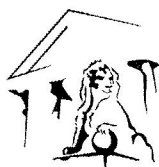
Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_002932

C.DIP 91694 23/02/2021 10:55




CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

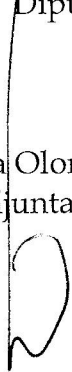
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


D. Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX


Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX


Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 91694 23/02/2021 10:55

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

EXP_2021_002932